

HERBERT C. KELMAN
Psicología Social al servicio de la paz en Oriente Medio

X. Mínguez Alcaide, R. Alzate, M.Sánchez de Miguel
Universidad del País Vasco

RESUMEN

Herbert C. Kelman es uno de los máximos referentes de la Psicología de la Paz, tanto por su contribución teórica como por su implicación activa por la paz. El artículo analiza las ideas fundamentales desarrolladas por Kelman a lo largo de su vida profesional, centrándose especialmente en sus esfuerzos por la búsqueda de una paz inclusiva y duradera para Oriente Medio. Desde principios de los años 70, Kelman impulsó el desarrollo de Talleres Interactivos de Resolución de Conflictos que contribuyeron de forma inequívoca a los acuerdos alcanzados en Oslo en 1993 entre Palestina e Israel.

ABSTRACT

Herbert C. Kelman is one of the leading names in the Psychology of Peace, both for his contributions as theorist and his active involvement in promoting peace. This article analyses the fundamental ideas developed by Kelman throughout his career, focusing particularly on his efforts to build an inclusive and long-lasting peace for the Middle East. In the 70s Kelman promoted the development of Interactive workshops of Conflict Resolution, which contributed in an unequivocal way to the agreements reached in Oslo between Palestine and Israel in 1993

Key words: Kelman, social-psychological dimensions of conflict, peace, reconciliation, interactive problem solving workshops.

Situación histórica del autor

Herbert C. Kelman es uno de los psicólogos que ha centrado su trabajo, principalmente, en la búsqueda de la paz. En sus inicios como psicólogo social, estuvo muy influenciado por los trabajos de Katz y Lewin, tal y como él mismo afirma en un texto autobiográfico (Kelman, 2004b).

Kelman integró su vocación como psicólogo social con su implicación en movimientos pacifistas y por los derechos civiles, afirmando que *“fue precisamente la posibilidad de integrar la acción social con la ciencia social lo que me atrajo hacia la psicología social”* (Kelman, 2004b: 240). Se doctoró en Yale bajo la supervisión de Carl Hovland, profesor que le animó a crear sus propias aproximaciones en psicología social, basándose

en sus propios intereses; además, colaboró con psicólogos de la época tan importantes como Irving Janis, Harold Kelley o Muzafer Sherif, antes de llevar a cabo sus estudios postdoctorales en el *Social Science Research Council* y el *John Hopkins Hospital* de Baltimore. Una vez terminados éstos, fue llamado a prestar servicio militar; su ya entonces espíritu pacifista y contrario al belicismo le llevó a presentarse como objeto de conciencia, lo cual estuvo a punto de llevarle a prisión.

No es casualidad que el conflicto árabe-israelí haya sido el foco de atención principal del trabajo de Herbert C. Kelman; su condición de judío exiliado a EE.UU. durante la Segunda Guerra Mundial, y su profunda conciencia social acerca de las injusticias de las que son objeto los colectivos oprimidos, orientaron su trabajo hacia la búsqueda comprometida de la paz en Oriente Medio (Kelman, 2004b). Fue en otoño de 1973, tras la guerra entre Israel y sus vecinos de Egipto y Siria, cuando el autor de origen austriaco decidió tomar la resolución del conflicto palestino-israelí como el primer foco de su trabajo profesional (Kelman, 1999b).

Su implicación en la búsqueda de una salida negociada al conflicto que satisficiera a ambas partes, ha sido reconocida por miembros importantes de la sociedad israelí y del pueblo palestino. A pesar de no haber participado en el proceso prenegociador, ni en las negociaciones de paz propiamente dichas, su trabajo fue crucial para el devenir de los hechos.

En una publicación de 1993 de *The Boston Globe*, Mordechai Virshubsky, un miembro del parlamento israelí que participó en un encuentro conducido por Kelman en 1984 en la Universidad de Harvard, dijo: “*Cuando un día escriban la historia de cómo este conflicto fue resuelto, tendrán que escribir sobre Herb Kelman, ..., como uno de sus promotores*”; de manera similar, uno de los palestinos participantes en dichos encuentros de 1984 llamado Sari Nusseibeth, afirmó: “*Herb será realmente considerado como una de las figuras centrales de este proceso*” (Kelman, 2004b).

Así, no es de extrañar que Ronald J. Fisher (1997), le dedique estas palabras:

“En conclusión, aunque deberíamos reconocer a John Burton como el innovador que ideó la resolución interactiva de conflictos, Herbert Kelman ha sido el autor que más la ha desarrollado. Con su trabajo ha iluminado el camino hacia el estudio teórico y práctico de la paz, con tal detalle y

profundidad, que continuarlo es tarea fácil para otros investigadores. Su trabajo, cuidadoso y fiable, ha ayudado a conseguir el reconocimiento y la legitimidad que ámbito merece en los círculos académicos y diplomáticos tradicionales.”

(Fisher, 1997; 47)

Su objetivo vital. La búsqueda de la paz en Oriente Medio

Herbert C. Kelman buscó establecer vías de comunicación entre palestinos e israelíes, integrando una perspectiva psicosocial del conflicto intergrupual, con un elevado conocimiento y una gran sensibilidad respecto al conflicto de Oriente Medio. Estos dos elementos convierten a Herbert C. Kelman en uno de los científicos sociales más implicados en la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto entre ambas naciones (Kelman, 1982, 1986, 1992, 1998, 1999a, 1999b, 2005a, 2008).

Coincidiendo en el tiempo con la Guerra de los Seis Días de junio de 1967, Kelman participó en un ejercicio de facilitación de la comunicación, dirigido por John Burton, entre miembros de las comunidades griega y turca, las cuales mantenían un conflicto en la isla de Chipre desde su constitución como estado en 1960. Lo que aprendió en su colaboración con Burton (Fisher, 1997), le condujo a creer en la posibilidad de llevar a cabo un ejercicio similar en el seno del conflicto entre palestinos e israelíes.

En 1971 empieza la andadura de Kelman en Oriente Medio mediante la celebración de un seminario de resolución de conflictos en colaboración con Stephen Cohen. Allí Kelman co-dirigió el primer taller “piloto” de resolución de conflictos en Oriente Medio, planificado como un encuentro a tres bandas entre palestinos, israelíes y egipcios. A pesar del abandono de estos últimos, la experiencia fue muy rica para Kelman y el punto de partida a su trabajo por la paz en Oriente Medio (Kelman, 1999b).

Fue en otoño de 1973 cuando decidió “*tomar la resolución del conflicto palestino-israelí como el primer foco de su trabajo profesional*” (Kelman, 1999b). La guerra mantenida en octubre de ese año entre el Estado de Israel y sus vecinos de Egipto y Siria por los territorios del Sinaí y Los Altos del Golán, tuvo grandes repercusiones en la política internacional del momento, así como en la economía mundial, ya que fue uno de los detonantes de la crisis del petróleo de 1973; para Kelman supuso tomar una decisión vital a favor de la causa de la paz en Oriente Medio. Así, a partir de 1974, tomó la determinación de realizar todo el esfuerzo posible para obtener un conocimiento amplio acerca del mundo árabe y de su conflicto mantenido con Israel, que le permitiese comprender, de la mejor manera posible, los intereses de la cultura árabe y los valores que rigen el funcio-

namiento de su comunidad. A partir de un trabajo sistemático de lectura y asistencia a conferencias, incluidos largos viajes a través de los países islámicos, Kelman consiguió estructurar un gran conocimiento acerca del mundo árabe y del papel de Israel en Oriente Medio.

Como consecuencia de todo su esfuerzo por conocer la orilla este del Mediterráneo, desde 1978 formó parte de la ponencia del *Middle East Seminar* en el *Harvard Center for International Affaire*. A través de este órgano se desarrollaron dos simposios (1984 y 1989) en los que participaron importantes personalidades israelíes y palestinas del mundo político y académico; en este mismo contexto, Kelman elaboró el *Program on International Conflict Analysis and Resolution* (PICAR), dedicado a la puesta en práctica de experiencias interactivas de resolución de conflictos, al desarrollo de teorías sobre el conflicto, y a la promoción de la acción investigadora en este ámbito. Por otro lado, como presidente de la *International Society of Political Psychology*, organizó dos encuentros en los que participaron importantes figuras políticas e intelectuales del pueblo palestino e israelí.

Herbert C. Kelman, además de dedicarse al conflicto de Oriente Próximo, como psicólogo social ha centrado su trabajo en cuatro grandes cuestiones: la conformidad y la obediencia, el nacionalismo y la identidad nacional, los conflictos étnicos y su resolución, y la ética de la investigación social (Kelman, 2004b). En lo referente a la construcción de la paz entre el mundo árabe e Israel, y a pesar de la trascendencia de los talleres de resolución de conflictos de un solo encuentro, en los que participaron miembros importantes de las comunidades palestina e israelí durante los años 70 y 80, la contribución más importante a la transformación de las relaciones en Oriente Medio fue la implantación de un taller continuo entre 1990 y 1993, juntamente con Nadim Rouhana. Este investigador palestino y ciudadano de Israel, especializado en psicología social y política, acompañó a Kelman como tercera parte no oficial en el desarrollo de este taller continuo de resolución de conflictos. La participación de un árabe y un judío en la facilitación del taller dio gran legitimidad al ejercicio ante los ojos de los participantes. Convencidos de la relevancia potencial que dicho taller podía tener en el desarrollo de los acontecimientos, Kelman y Rouhana escogieron doce participantes –seis por cada comunidad- muy influyentes en la esfera política de sus respectivas comunidades, y muy comprometidos con la tarea de entablar tres encuentros al año. Esta experiencia que concluyó en agosto de 1993 después de un total de cinco encuentros.

El taller continuado estuvo influenciado por el desarrollo de ciertos acontecimientos en la esfera política internacional, tales como la Primera Guerra del Golfo, el principio de negociaciones oficiales en Madrid y Was-

hington, y la ascensión al poder del Partido Laborista en el Estado de Israel. Bajo estos condicionantes, los resultados de los encuentros no oficiales continuados fueron de tal relevancia que influyeron en los acuerdos logrados en Oslo en 1993. Cuatro de los seis participantes palestinos formaron parte del equipo negociador que logró dichos acuerdos, y a su vez, algunos de los participantes israelíes fueron designados como ministros y embajadores por parte de la administración de Yitzhak Rabin (Kelman, 2005a).

Factores psicosociales de los conflictos internacionales: el caso de Israel y Palestina

Desde la colonización de judíos europeos durante el último tramo del siglo XIX, hasta las guerras de 1948 y 1967, en las que miles de palestinos fueron expulsados de las tierras en las que había vivido durante generaciones, se originó una conciencia colectiva palestina de carácter nacionalista, que se manifestó de la forma más reactiva en las intifadas de 1987 y 2000 promovidas por la Organización para la Liberación de Palestina.

Como es sabido, el núcleo del dilatado conflicto palestino no es otro que la territorialidad. Tanto el Pueblo Palestino como el Estado de Israel reclaman como propio el mismo territorio, aunque la legalidad internacional dicta la partición del territorio en dos estados soberanos (Resoluciones 181/11 y 2253 ES-V de Naciones Unidas). El cúmulo de circunstancias que han rodeado el origen y el desarrollo del conflicto en Oriente Medio, y las grandes pérdidas sufridas, han promovido un gran sentimiento anti-israelí en el seno del mundo árabe que llega hasta nuestros días.

La iniciativa unilateral de paz que llevó a cabo el presidente Sadat, al más puro estilo GRIT (*Graduated and Reciprocated Initiatives in Tension-reduction*) de Charles E. Osgood (Alzate, Alonso y Sánchez de Miguel, 2007; Osgood, 1962), significó un antes y un después en el conflicto de Oriente Medio, ya que propició una oportunidad inequívoca de lograr la paz en la zona, movilizando la esperanza y la ilusión de la población en un proceso de paz que acabara con la beligerancia que reinaba en Oriente Medio. La unilateralidad de la iniciativa de Sadat no escondía un carácter incondicional, puesto que su pretensión era que el estado de Israel respondiera de manera recíproca a su iniciativa de paz (Kelman, 1985). Existía una divergencia en la concepción de la paz entre Sadat y el presidente israelí Begin, que venía marcada por el número de participantes que, desde Israel y Egipto, se entendía debían formar parte del proceso. Desde las posiciones de liderazgo del estado de Israel, se concebía la paz como un proceso bilateral entre Egipto e Israel, separado del resto de frentes en conflicto que atañían al estado israelí con diversas naciones del mundo islámico de

Oriente Medio; mientras, Sadat concebía que el proceso debía estar dotado de un carácter inclusivo que condujera al establecimiento de una negociación multilateral, posibilitando unos de acuerdos de paz que estabilizaran las relaciones entre las diferentes naciones de la zona, incluyendo al pueblo palestino. Finalmente, los Acuerdos de Camp David devolvieron la Península del Sinaí a Egipto, mientras el pueblo palestino siguió viviendo bajo las mismas condiciones de dominación y control.

Identidades nacionales mutuamente excluyentes como fuente de conflicto

La identidad nacional es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado desde las diversas ciencias sociales, entre ellas la psicología social. En los estudios y tratados de cuestiones relacionadas con lo nacional, se diferencian aquellas que se basan en cuestiones puramente objetivas, de aquellas que incluyen elementos de tipo subjetivo. En este sentido, Etxeberria (2006) realiza una definición que incluye cinco elementos, tanto objetivos como subjetivos: *1) un territorio que se considera propio; 2) una soberanía política que se ejerce en él; 3) una conciencia-sentimiento de pertenencia común como connacionales; 4) unos rasgos culturales que singularizan la identidad; 5) una historia que constituye a la colectividad nacional en sujeto colectivo que asumiendo una herencia se proyecta hacia el futuro.*” (Etxeberria, 2006)

A partir de esta definición, se entiende que son naciones todos aquellos grupos de seres humanos con una historia en común, y con un deseo de continuar unidos, enraizados en la satisfacción de la necesidad de pertenencia. Son nación aquellos grupos con una representación de la realidad social en común, estructurada en una lengua propia, y mediatizada por unos elementos culturales idiosincrásicos definitorios de la propia identidad colectiva, que se produce en un territorio que se considere como legítimamente propio para ejercer una soberanía política.

Al definir la identidad nacional como un producto colectivo de autodefinición grupal, que determinará la visión del mundo y la relación con el entorno, Kelman diferencia dos tipos de unión que los individuos mantienen con su grupo nacional, y que originan la lealtad y el compromiso con el propio grupo nacional.

El autor austriaco definirá la *unión sentimental* como la satisfacción de la necesidad de pertenencia que supone la identificación con el grupo nacional, y la *unión instrumental* como la percepción del Estado nacional como procurador de los intereses y necesidades personales y colectivas (Kelman, 1983).

Desde la creación de los Estados-Nación modernos, el territorio nacional proporciona un espacio de identificación étnico-cultural en el que las personas identificadas con éste perciben que ejercen el control sobre su propio destino (Kelman, 1983), o dicho de otro modo, “*el grupo étnico, el grupo nacional, y el estado están entre los colectivos que sirven como un importante vehículo para cumplir y proteger las necesidades fundamentales*” (Kelman, 1997: 195). Este autor argumenta que en situaciones en las que un grupo que se define a sí mismo como nación, y percibe estar sometido a relaciones de dominación, opresión y control externo, puede producirse la movilización de la conciencia grupal. En consecuencia, se entiende que solamente el establecimiento de un Estado nacional independiente supondría la satisfacción de necesidades psicológicas básicas para todo el colectivo, tales como la identidad, la seguridad, el reconocimiento, la autonomía, la autoestima y el sentido de justicia. En este sentido, H.C. Kelman afirma que “*la movilización de la conciencia nacional normalmente se construye sobre una experiencia de privación y un sentido de injusticia dentro de un grupo, de tal forma que la causa nacional llega a ser vista como el camino más adecuado para hacer frente a las necesidades instrumentales y a los intereses del grupo*” (Kelman, 1983: 252). Los hechos sucedidos en la orilla este del Mediterráneo, nos muestran un claro ejemplo de ello.

“*Para entender por qué los palestinos y los israelíes perciben la aceptación del otro y el reconocimiento de los derechos del otro como una amenaza a la propia existencia nacional, debemos tener presente la esencia psicológica del conflicto*” (Kelman, 1982: 61-62). La esencia psicológica del conflicto a la que hace referencia Kelman, es el conjunto de resistencias que se movilizan en cada una de las partes en el momento de reconocer el carácter nacional de la otra; estas resistencias se encuentran enraizadas en el inconsciente colectivo de ambos pueblos, que ven cómo la realización de una de las dos identidades nacionales solamente puede ser lograda a expensas de la otra, es decir, vienen a ser percibidas como inherentemente incompatibles. (Kelman, 1978). La visión *suma-cero* con que palestinos e israelíes perciben su propia identidad nacional y la del otro, determina una interdependencia negativa de ambas identidades, ya que “*la afirmación de la identidad del propio grupo requiere de la negación de la identidad del otro grupo*” (Kelman, 1999a: 589). A través del desarrollo del conflicto entre ambos pueblos, la legitimación y autenticidad de la propia causa nacional se ha construido en base a la deslegitimación y negación de la causa ajena. Mientras el pueblo palestino considera el judaísmo como una religión más que como una verdadera nación, y el movimiento sionista como

una forma de colonialismo perpetrada por los judíos europeos, los israelíes consideran que el movimiento nacional palestino es una construcción social que carece de unas verdaderas raíces históricas.

Ante la idea de Kelman sobre el papel que juega el otro en la construcción de la propia identidad nacional, Rouhana añade que, mientras en el corazón de la identidad nacional palestina juega un rol muy importante la sensación de injusticia perpetrada contra su pueblo por parte de Israel durante más de 50 años, la cohesión de la población del estado judío alrededor de su identidad nacional está determinada por el énfasis que se pone en la seguridad para poder desarrollar propia identidad (Rouhana, 2004).

Procesos normativos y perceptivos que promueven el conflicto internacional

Bajo la óptica de Kelman (1997), los conflictos internacionales se originan y se mantienen a través de una movilización de las poblaciones enfrentadas, basada en la amenaza de sus necesidades colectivas básicas, estableciéndose así una atmósfera de miedo generalizado. Estos conflictos internacionales están dotados de un proceso de influencia social multidireccional (interna/externa; abajo-arriba/arriba-abajo), en el que son importantes tanto las diferencias intergrupales, como las desavenencias que puedan generarse en el seno de los grupos enfrentados. En este sentido, la conciliación y el consenso intragrupal en situación de conflicto, es un elemento básico para poder establecer una relación pacífica con el enemigo histórico. Las graves tensiones mantenidas entre Fatah y Hamás en los últimos tiempos, a partir de la victoria del grupo de Ismael Janiyeh en enero de 2006, han llevado a Palestina a una situación de guerra interna, derivada básicamente de la desavenencia en el reconocimiento del Estado de Israel, aceptado por Fatah y rechazado por Hamás.

El desarrollo del conflicto se caracteriza por una dinámica autoperpetuadora endógena, fundamentada en la formación de unas disposiciones colectivas de hostilidad hacia el enemigo, y en la movilización de unas lealtades grupales, bien sea por el enaltecimiento de los sentimientos ligados a la nación y la patria, o bien por "*la adherencia a las normas grupales*" (Kelman, 1997: 216). Estos procesos normativos se configuran como uno de los ejes del compromiso estructural y psicológico que se genera en el seno de las comunidades enfrentadas históricamente, como son la palestina y la israelí. Ambos aspectos son fundamentales en la creación de barreras que impiden la posibilidad de cambio de las relaciones intergrupales, y la transformación del conflicto. Como resultado de los diferentes puntos de

vista sobre la forma óptima de afrontar la situación de conflicto, estos procesos condicionan las divisiones internas (Kelman, 1998).

Según Kelman, durante el desarrollo de los conflictos internacionales se producen dos procesos perceptuales que determinan el inmovilismo de las posiciones. En primer lugar, “*ambas partes tienden a desarrollar imágenes paralelas de uno mismo y del otro, pero con los valores inversos; es decir, las dos partes tienen auto-imágenes positivas similares, e imágenes negativas también similares del otro*” (Kelman, 1997: 223). Este fenómeno denominado *imagen especular*, se caracteriza, en este caso por la negación de la identidad nacional del otro, por su demonización y deshumanización, y por una atribución interna de su actitud hostil, inherente a su religión, cultura o nacionalidad. Este autor considera que, para encauzar la resolución de un conflicto internacional como el de Oriente Próximo, es necesario el reconocimiento de esa *imagen especular*, por parte de los sectores enfrentados (Kelman, 1997).

El segundo elemento es un conjunto de procesos perceptivos que actúan como resistencia a la información contradictoria con el propio sistema de creencias. Estos procesos hacen referencia a mecanismos de selección de la información, consistencia, atribución y profecía autocumplida. Estos mecanismos perceptivos dificultan el cambio de actitudes, ya que no permiten cambios en la imagen del enemigo nacional.

Kelman (2004a) considera que la esencia de la reconciliación es que cada parte revise su propia identidad lo suficiente como para acomodar la identidad del otro. Bajo la óptica de este autor, un proceso de resolución óptimo, en el que se produzca una transformación real de la relación entre las partes, cambiando la hostilidad, la amenaza y la agresión, por una cooperación mutua basada en un sentido de responsabilidad con la satisfacción de las necesidades del otro, pasaría por una necesaria reconstrucción de la estructura psicológica relativa a las percepciones y actitudes sobre el otro, incluyendo el papel que juega éste en la estructuración de la propia identidad nacional (Kelman, 1998).

Construyendo la paz

La construcción de la paz entre dos grupos de identidad históricamente enfrentados, es decir, enfrentados por percibir sus identidades como incompatibles, requiere de la transformación de las directrices que guían la relación entre ambos. Una nueva relación basada en una visión positiva de la paz, debe fundamentarse en:

a) La aceptación de la identidad nacional del otro, de tal forma que se afirme su humanización.

b) La desmilitarización bilateral y genuina de las zonas en las que se llevan a cabo las contiendas bélicas.

c) Un modelo de cooperación basado en la igualdad y la reciprocidad, que trabaje en favor de las necesidades fundamentales de ambas comunidades.

d) La institucionalización del proceso de resolución del conflicto, de manera que se fomente una comunicación abierta y comprometida entre las partes, que facilite la consecución de los cambios políticos, sociales y psicológicos necesarios, para procurar el logro de soluciones integrativas (Kelman, 1999a).

Esta concepción de la paz en términos positivos, gira alrededor de la necesidad de crear un marco de relaciones que facilite el desarrollo de los pueblos o comunidades enfrentados. Así, el cambio en la relación a la que aduce Kelman incluye transformaciones en todos los niveles, tanto psicológicos, como sociales y políticos. Esta concepción holística de la paz se origina en el pensamiento de científicos sociales como Johan Galtung y John Burton.

El primero de ellos, en un artículo publicado en 1969 en la *Journal of Peace Research*, rompe con la asunción de la paz como ausencia de violencia. Galtung (1969) entiende que el concepto de violencia debe ser tan amplio, que incluya todos los tipos de violencia, tales como la física y la psicológica, la directa y la estructural, la deliberada y la no deliberada, y la manifiesta y la latente (Galtung, 1985). Este sociólogo noruego, fundador del *Internacional Peace Research Institute* de Oslo en 1959, concibe la violencia como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo (Galtung, 1985), lo que viene a decir que, todos aquellos fenómenos sociales y políticos que merman la capacidad del desarrollo físico, psicológico y social de los individuos y los grupos, son origen de violencia. Así, la paz, más allá de entenderse como la ausencia de violencia, tanto física y psicológica, como directa y estructural, significa construir las condiciones sociales que permitan el desarrollo físico, psicológico y social de todos los individuos y los grupos. Para ello, es necesario establecer mecanismos de integración y cooperación a nivel internacional, que configuren un nuevo orden social en el que los colectivos más desfavorecidos dejen de ser el foco de la violencia estructural que ejerce el sistema socioeconómico (Galtung, 1985). Estas condiciones serían la base del concepto de paz positiva, es decir, *la ausencia de violencia estructural*. (La noción de ausencia de violencia estructural podemos entenderla como justicia social; de este modo, en el pensamiento

de Galtung, la teoría de la paz o la investigación por la paz estaría completamente ligada a la teoría e investigación para el desarrollo.)

Por otro lado, a través del análisis de la solución de problemas, y entendiendo la resolución de conflictos como el establecimiento de un nuevo marco de relaciones entre dos partes enfrentadas, John Burton (1990) idea el término “*provention*” como alternativa a las connotaciones negativas del concepto prevención. Tal y como el mismo describe, “*el significado de provención del conflicto se deduce de un explicación adecuada del fenómeno del conflicto, incluyendo sus dimensiones humanas,..., y lo más importante, la promoción de las condiciones que crean relaciones cooperativas*” (Burton, 1990: 3). De este modo, Burton también se aleja de la concepción de la paz como la mera transformación de las relaciones entre enemigos, sino que considera imprescindible el establecimiento de unas condiciones idóneas para que la nueva relación cooperativa entre las partes sea estable, duradera y fructífera.

Modelo conceptual de la paz: acuerdo, resolución y reconciliación

Los procesos de acuerdo, resolución y reconciliación se nos presentan como tres procesos cualitativamente diferentes, que no siempre se dan de manera secuencial, y que se desarrollarían en función del tipo de conflicto.

Mientras que el acuerdo se basa en un proceso de conformidad y aprobación de unas medidas que satisfacen los intereses de ambas partes -cuya confección se lleva a cabo a partir de normas legales establecidas- la resolución del conflicto va más allá. Ésta requiere de un espacio prolongado de tiempo, en el que se vaya estableciendo una nueva relación entre las partes, que permita la identificación recíproca de las necesidades. Asimismo, mientras que el acuerdo se fundamenta en unas normas establecidas, la resolución del conflicto requiere de la transformación del sistema de roles que fundamenta la estructura de la relación. De este modo, la gran diferencia entre el acuerdo y la resolución del conflicto radica en que la segunda requiere de un cambio cualitativo en la relación entre las partes, que conlleve un aumento en la confianza, y un compromiso de colaboración recíproca para satisfacer las necesidades de ambas. Respecto al proceso de reconciliación, y aún considerándolo íntimamente relacionado con la resolución del conflicto, Kelman entiende que “*mientras la resolución del conflicto se refiere al proceso por el cual se logra un acuerdo mutuamente satisfactorio y duradero entre dos sociedades, la reconciliación se refiere al proceso a través del cual dos sociedades aprenden a convivir juntas en una situación de postconflicto.*” (Kelman, 2004a, 113).

Más allá de los aspectos psicosociales, Kelman considera que el logro de un acuerdo no persigue un cambio en las actitudes de los ciudadanos respecto a su enemigo histórico, sino la reproducción de las estructuras de poder y el mantenimiento del *statu quo* (Kelman, 2004a). Por su parte, la posibilidad de transformar las actitudes negativas hacia el exogrupo enemigo para resolver el conflicto, pasa por producir cambios significativos a largo plazo en la estructura cognitiva que determina las imágenes que se tienen del otro. De igual modo, una nueva relación que facilite la obtención de nuevos conocimientos sobre el exogrupo, permite elaborar una imagen más rica, completa y compleja, y diferenciar entre diversos aspectos que configuran las percepciones del grupo (Kelman, 1974). Este fenómeno fue evidenciado en un estudio dirigido a diferenciar la valoración que un grupo de sujetos no estadounidenses tenía acerca de los EE.UU., y de la televisión norteamericana (Kelman y Ezequiel, 1970).

En muchos casos, en el proceso de resolución de un conflicto, las nuevas actitudes que se desarrollan a partir de los cambios producidos en la relación, no consiguen integrarse en el sistema de creencias de las comunidades; esta barrera a la culminación del proceso histórico que resuelva un conflicto, es decir, la reconciliación, se produce como consecuencia del mantenimiento de las viejas actitudes de hostilidad y recelo. (Kelman, 2004a).

La reconciliación como transformación de la propia identidad

Es sabido que, uno de los ejes centrales de la identidad colectiva de bandos enfrentados (Kelman, 1999a), es la propia relación conflictual con el enemigo histórico. En estos casos, un proceso de reconciliación requiere de una redefinición de la propia identidad grupal, en la que la negación de los derechos del otro y su demonización desaparezcan como principios definitorios de la propia identidad.

Siguiendo esta línea, Kelman considera que “*lo es esencial para la reconciliación es que cada parte revise su propia identidad lo suficiente como para acomodar la identidad del otro*” (Kelman, 2004a: 119). La transformación de la relación suma-cero entre ambas identidades, debe tener su origen en una exploración de los elementos positivos y negativos que definen al enemigo histórico y al propio colectivo. Este proceso debe facilitar el desarrollo de una visión de futuro en la que la destrucción del otro no sea vista como un elemento necesario para el desarrollo de la propia identidad. (Kelman, 1999a).

Kelman aboga por el desarrollo de una identidad trascendente que facilite el proceso de reconciliación. Mientras que en 1999 mantenía que *“una resolución del conflicto a largo plazo requiere del desarrollo de una identidad trascendente para los dos grupos que no amenace la identidad particular de cada cual”* (Kelman, 1999a: 583), en 2004 afirmaba que *“el desarrollo de una identidad trascendente resulta posible con la reconciliación y, de hecho, refuerza la reconciliación, pero no es una condición necesaria o una consecuencia de la reconciliación”* (Kelman, 2004a: 119). En definitiva, podemos decir que un aspecto crucial para la reconciliación entre dos enemigos históricos, es la internalización de un sistema de valores en el que tenga cabida la identidad del otro, sin que ello conlleve la construcción colectiva de una identidad trascendente.

Kelman y Rouhana, dos puntos de vista sobre la reconciliación

Kelman y Rouhana, entre 1990 y 1993, pusieron en funcionamiento un taller continuado de resolución de problemas entre miembros influyentes de los pueblos palestino e israelí. A pesar de ello, las condiciones que Kelman y Rouhana establecen para el desarrollo de un proceso de reconciliación se diferencian significativamente.

Aunque ambos hacen referencia a la necesidad de abordar cuestiones como la justicia, la historia, y el establecimiento de nuevas estructuras institucionales que faciliten la cooperación entre los dos pueblos, mantienen diferencias en el tratamiento de estas cuestiones.

Asimismo, sus puntos de vista distan en la importancia concedida a la asimetría de poder para el desarrollo de un proceso reconciliador (Rouhana, 2004). Bajo el punto de vista del autor palestino, el reconocimiento de responsabilidades por parte de la sociedad opresora, es decir, aquella que tiene mayor poder y que ha cometido mayores crímenes contra los derechos humanos, conlleva muchos riesgos para su integridad como colectivo, ya que *“el reconocimiento de la injusticia tiene implicaciones psicológicas claras en relación con la identidad nacional, la narrativa histórica, los mitos nacionales, y la autoimagen.”* (Rouhana, 2004: 39).

Kelman considera que los parámetros bajo los cuales deben ser tratadas la justicia, la verdad y la responsabilidad histórica, han de construirse de manera conjunta. Rouhana, por su parte, considera que *“a las narrativas del perpetrador y de la víctima no se les puede otorgar el mismo peso moral”* (Rouhana, 2004: 43), lo que supone un distanciamiento respecto a las posiciones de Kelman. Si bien es cierto que Kelman (2004a) propugna una justicia global cimentada en las necesidades básicas, y que fundamente unas relaciones institucionales futuras de equidad y reciprocidad, no tiene

en cuenta la cantidad y cualidad de los daños perpetrados por cada una de las partes.

Respecto a la confrontación con la verdad histórica, Kelman cree que no debe desarrollarse una narrativa histórica común para ambos pueblos, sino que únicamente considera imprescindible la relativización de la propia narrativa y la admisión de las verdades de la otra parte. Por su parte, y a pesar de considerar que la verdad debe ser reconocida de manera común por las dos partes, Rouhana entiende que un proceso de construcción de la verdad ha de tener en cuenta la violación de los derechos humanos y hacer referencia al impacto físico y psicológico sobre las víctimas.

La confección de la narrativa histórica de un pueblo puede hallarse distorsionada por mecanismos de defensa que mantengan la vigencia de la propia moral y la autoestima colectiva, en el caso de haber perpetrado graves daños contra otro colectivo. Tal y como afirma Rouhana, *“para evitar las implicaciones morales, Israel ha desarrollado un masivo y sofisticado sistema de mecanismos de negación y justificaciones multinivel para encontrarse con los límites de su propia historia. Estas justificaciones permiten a los israelíes negar cualquier método a través del cual se logró el establecimiento de un estado judío en la tierra de otro colectivo, y sus consecuencias para el pueblo palestino.”* (Rouhana, 2004: 44). Siguiendo esta línea, ambos autores están de acuerdo en la necesidad de que todas las partes reconozcan la responsabilidad del daño provocado sobre el otro, con la finalidad de llevar a cabo actos de compensación, reparación y restitución, en un proceso de negociación para identificar las responsabilidades (Kelman, 2004a), y la violación de los derechos humanos (Rouhana, 2004).

Finalmente, otro aspecto en el que Kelman y su compañero Rouhana parecen estar de acuerdo, es el relativo a la necesidad de un cambio en los mecanismos institucionales para la cooperación, guiados por la igualdad y la reciprocidad en la satisfacción de las necesidades y metas de ambas sociedades.

La construcción de la confianza

La construcción de un marco de confianza mutua, es un aspecto fundamental para la formación conjunta de nuevas percepciones y actitudes que permitan generar ideas creativas, impulsar el entendimiento y la buena voluntad, condiciones necesarias para resolver el conflicto.

En los conflictos en que están implicadas necesidades humanas básicas, las partes desarrollan percepciones y sentimientos de desconfianza mutua muy arraigados. Estos procesos, psicológicamente fundamentados, producen reticencias mutuas a la hora de buscar vías de entendimiento.

En este punto, se genera un dilema en todos los conflictos, “*las partes no pueden entrar en un proceso de paz sin un grado de confianza mutua, pero no pueden desarrollar confianza sin estar inmersos en un proceso de paz*” (Kelman, 2005b). Este dilema contribuye a perpetuar las barreras psicológicas que impiden materializar las transformaciones que ambas comunidades necesitan para comenzar a construir la confianza en el otro.

A partir de su experiencia en los talleres de resolución de conflictos, Kelman elabora cinco ideas relativas a la construcción de la confianza (Kelman, 2005b).

1.- Aumento gradual del compromiso con el proceso y las promesas de cambio, mostrando cada vez mayor sinceridad y reconocimiento de las necesidades del otro.

2.- Utilización de terceras partes legitimadas y creíbles, en las que es posible depositar la confianza a lo largo del proceso.

3.- Desarrollo progresivo de seriedad y sinceridad genuinas con el asunto de la paz, y no basándose en concepciones irreales e ingenuas del otro alejadas de la realidad.

4.- Mantenimiento de cierto grado de precauciones a la hora de establecer coaliciones con el otro, para no ser visto como un traidor por la propia comunidad, ya que esto dificulta la puesta en práctica de los acuerdos políticos.

5.- Exploración personal y grupal para conocerse mejor, y así poder desarrollar mejores pautas de confianza mutua.

La construcción de la confianza es también un elemento fundamental en los talleres de resolución de conflictos de los que hablamos en el siguiente apartado. Para que los resultados de los talleres sean transferidos al poder político, objetivo primordial de este procedimiento, la confianza debe ser lo suficientemente grande como para generar un nivel de cohesión que permita el cambio en las percepciones y actitudes de los participantes, pero lo suficientemente pequeña para que esta cohesión no provoque el rechazo por parte de las propias comunidades.

Talleres Interactivos de Resolución de Conflictos

Los procesos de resolución de conflictos en el marco gubernamental y diplomático se caracterizan por una elevada rigidez normativa y protocolaria. Las negociaciones oficiales entre líderes políticos y sociales -así como los organismos internacionales mediadores- están condicionadas por la necesidad de mantener las posiciones de poder, tanto en el ámbito interno como en el internacional. Como consecuencia de ello, los líderes políticos

muestran actitudes negativas hacia la negociación siempre que, bajo su punto de vista, ésta implique mostrar debilidad ante los ojos de los ciudadanos que representan y que les mantienen en el poder. Entrar en un proceso negociador con un enemigo histórico puede suponer la asunción de unos riesgos inaceptables para la clase política, ya que puede devenir en una pérdida de credibilidad y prestigio en el seno de sus comunidades y en el contexto internacional. Por su parte, los talleres de resolución de conflictos permiten abordar la transformación pacífica de los conflictos internacionales, sin que la negociación ni la colaboración con el otro supongan ningún tipo de riesgo para las posiciones de liderazgo.

Algunos psicólogos sociales -por ejemplo, John Burton, Leonard Doob y Herbert C. Kelman- han profundizado en el desarrollo de herramientas útiles para transformar las relaciones internacionales hostiles en marcos de buena voluntad y concordia; concretamente, estos psicólogos por la paz han centrado parte de su trabajo en el establecimiento de espacios para el diálogo alejados de las pautas marcadas por la oficialidad. Una percepción común a todos ellos es que los talleres de resolución de conflictos no son la panacea que puede llevar las relaciones internacionales a un contexto de paz global. Los talleres de resolución de conflictos no se pueden entender como sustitutos de las negociaciones oficiales en la esfera política, sino como herramientas que pueden contribuir de manera eficaz al desarrollo de una cultura de paz.

Se asume que los conflictos internacionales no son mera consecuencia de desavenencias y malentendidos entre las partes, que pueden ser resueltas en un proceso de comunicación cara a cara; las partes están envueltas en intereses contrapuestos, metas incompatibles, diferencias ideológicas y estructuras de poder que, en muchas ocasiones, necesitan de la perpetuación del conflicto para mantenerse (Kelman, 1972). Asimismo, para lograr una paz estable y duradera es necesario reconstruir psicológicamente el marco de relaciones entre grupos históricamente enfrentados, más allá de los cambios políticos e institucionales. Precisamente, este es el objetivo fundamental de los talleres de resolución de conflictos.

Antecedentes

Para comprender los planteamientos básicos que fundamentaron los talleres que desarrolló Kelman en Oriente Medio, es menester tener en cuenta los trabajos pioneros de Burton en el conflicto turco-griego de Chipre, y el de Doob entorno al conflicto de Somalia con Kenia y Etiopía. Estos autores sostenían que una atmósfera de carácter informal, en la que los participantes llevaran a cabo tareas comunes y expresaran libremente sus ideas, con-

tribuía a profundizar en el conocimiento y la confianza en el otro. Ambos autores entendían que un diálogo no estructurado cara a cara, permitiría a los participantes construir soluciones conjuntas que satisficieran a todo el colectivo. A pesar de coincidir en los aspectos básicos de los talleres, Burton y Doob pusieron el énfasis en aspectos diferentes a la hora de ponerlos en práctica.

Burton (1969) sostenía que la piedra angular de todo conflicto es el déficit comunicativo entre las partes. Como consecuencia de ello, entendía que la comunicación debía facilitarse a partir de modelos de análisis y resolución de conflictos, que permitieran a los participantes aproximarse al conflicto propio desde perspectivas más objetivas. Asimismo, consideraba que dicho enfoque de los talleres, permitía por un lado, analizar e interpretar las causas, la escalada y la perpetuación del conflicto sin acusaciones mutuas ni argumentaciones historicistas y de tipo legal, y por otro, posibilitaba la exploración conjunta de soluciones.

El objetivo fundamental de Burton -a diferencia de Doob- es la transferencia de los cambios producidos en las percepciones y actitudes de los participantes al poder político. En consonancia con este objetivo, la selección de los participantes se realiza con el consentimiento de los líderes de las comunidades, con quienes se trata de establecer y mantener contactos a lo largo del desarrollo de los talleres (Burton, 1969)

Por su parte, Doob (1970) destaca la exploración personal y grupal para el desarrollo de la autoconciencia y la comunicación. La finalidad con la que emprende el proceso de facilitación de la comunicación entre los participantes -alejados de la esfera política- es la producción de un cambio de actitudes y percepciones lo más significativo posible. Su objetivo fundamental era *“la creación de una atmósfera interpersonal marcada por el compromiso emocional, la solidaridad grupal y la confianza mutua”* (Kelman; 1972).

Definición, objetivos y dificultades básicas de los talleres

Los talleres de resolución de conflictos son espacios creados por una tercera parte no oficial, constituida por científicos sociales especializados en el análisis de los conflictos internacionales y los procesos grupales. El rol principal de esta tercera parte es facilitar la comunicación entre los participantes, y alentarlos en la búsqueda conjunta de soluciones creativas al conflicto en el que se encuentran inmersos. Específicamente, el grupo que se establece como tercera parte realizará tareas relativas a:

- 1.- La concreción del conjunto de normas que tienen que guiar el proceso y velar por su cumplimiento.

2.- La introducción de modelos de análisis de conflictos aplicables al contexto concreto, que faciliten a los participantes aproximarse más objetivamente a la disputa.

3.- La supervisión del contenido de las intervenciones y al desarrollo del proceso comunicativo, para conducir el diálogo hacia los asuntos relacionados con necesidades básicas, miedos y barreras psicológicas de las comunidades, y no permitir el ataque mutuo y personal entre los sujetos (Kelman, 1976, 1999b, 2005a).

El proceso interactivo de los talleres se lleva a cabo en una atmósfera de libertad de expresión que propicia la comunicación libre y sin presiones, entre miembros de naciones enfrentadas. En los talleres, los intereses de la propia comunidad no sufren ningún tipo de amenaza; la no asunción de riesgos posibilita el intercambio de información acerca de las metas e intenciones propias, así como profundizar en el conocimiento de la visión que el otro tiene sobre sí mismo y el conflicto. De igual modo, los talleres de resolución de conflictos permiten conocer los asuntos que generan ansiedad en las partes, los temas hacia los cuales se presentan actitudes más rígidas y más flexibles, los límites que no están dispuestos a superar y aquellos aspectos que están dispuestos a modificar (Kelman, 1972, 1986). Kelman considera que los aprendizajes básicos que se interiorizan durante los talleres de resolución de conflictos son cuatro (Kelman, 1986):

1.- *“Hay alguien con quien hablar en el otro lado y algo de que hablar.”* (Kelman, 1986: 310)

2.- Se puede construir la confianza mutua a partir del desarrollo de una visión común del futuro, que cambie la asunción de que la paz sólo es posible si la otra parte cambia su ideología.

3.- Se puede desarrollar un grado de empatía óptimo que facilite la comprensión entre las partes enfrentadas, tomando conciencia y reforzando los cambios que se están produciendo en la otra parte.

4.- Por último, es muy importante llevar a cabo gestos y reconocimientos que manifiesten *“la aceptación de la humanidad del otro”* (Kelman, 1986: 312).

El primero de los objetivos que persiguen los talleres de resolución de conflictos es el *cambio* en la estructura psicológica de los participantes, es decir, la transformación de las percepciones y actitudes que tiene los participantes al inicio de los talleres de resolución de conflictos (Kelman, 1976). Los estereotipos y prejuicios de las comunidades enfrentadas históricamente adquieren un carácter cada vez más rígido; en la medida en que el conflicto se perpetúa y se mantiene estancado, el número de características

negativas asociadas al exogrupo -y el valor social atribuido a las mismas- aumenta tanto cuantitativa como cualitativamente, de modo que se produce un desarrollo exponencial de la demonización del otro (Bar-Tal y Rouhana, 1997).

En situaciones de contacto intergrupales entre miembros de comunidades enfrentadas, se ponen de manifiesto mecanismos de percepción selectiva cuya misión es confirmar aquellas presunciones negativas que determinan las actitudes hostiles ante el enemigo (Kelman y Ezequiel, 1970). La posibilidad de transformar las actitudes negativas hacia el exogrupo pasa por producir cambios significativos a largo plazo en las imágenes que se tienen de él.

Así, durante el proceso comunicativo de los talleres de resolución de conflictos, es imprescindible que todos los participantes se expresen con libertad, exponiendo todas aquellas ideas que conforman su percepción de las partes y del conflicto. Este aspecto es básico para ayudar a todos los demás participantes en el proceso de reconstrucción de la imagen del enemigo para establecer una dinámica desescalatoria. El reconocimiento de las necesidades básicas del otro y de los intereses comunes, es central en el proceso de reconstrucción de las percepciones acerca del otro. Todo ello basándose en una confianza inequívoca en la paz, que posibilite la búsqueda creativa de soluciones mutuamente aceptables.

Dado que el objetivo del trabajo de Kelman es la búsqueda de unas relaciones internacionales pacíficas, los talleres tienen como finalidad última trasladar sus resultados a la opinión pública de las respectivas comunidades y, sobretodo, a las esferas de toma de decisiones. Así, esta *transferencia* permitirá trasladar los conocimientos, ideas y acuerdos alcanzados a la sociedad y a sus ámbitos de poder.

Para que la transferencia tenga un impacto significativo en los ámbitos de poder, es indispensable que los participantes gocen de credibilidad y legitimidad ante los líderes políticos (Kelman, 2005a); de este modo, un aspecto importante para dotar de las máximas garantías al proceso de transferencia, es la coordinación entre los participantes de los talleres y los líderes de sus comunidades, siendo conveniente que la elección de los participantes sea acordada, o en su caso auspiciada, por los estratos políticos de sus respectivos pueblos (Burton, 1969). A pesar de ello, dichos participantes no deben percibirse a sí mismos como portavoces de las posiciones oficiales, sino como individuos particulares con opiniones propias que son representativas de un espectro amplio de la población a la que pertenecen (Kelman, 1976).

El principal obstáculo que se puede encontrar en el proceso de transferencia, es la probabilidad de mantener las modificaciones perceptivas y actitudinales logradas en los talleres, cuando los participantes vuelven a establecerse en el seno de sus comunidades. Este problema, denominado *reentrada* (Kelman, 1976), se produce por la presión social que los participantes reciben a su llegada. Esta presión social puede provocar que persigan un nuevo acomodo en las percepciones mayoritarias de su comunidad respecto al enemigo y al conflicto. Por otro lado, otro aspecto a destacar en relación con la efectividad del proceso de transferencia, se refiere a la probabilidad de que las nuevas ideas introducidas en el poder político sean capaces de resistir las presiones internas de este ámbito y las que sufren los líderes por parte de la ciudadanía.

Así, podemos decir que los talleres de resolución de conflictos son espacios para *crear coaliciones a través de las barreras del conflicto*. Estas coaliciones son muy delicadas, ya que suponen riesgos para todos participantes. Colaborar con la comunidad enemiga puede suponer el ser visto como un traidor a los ojos del propio grupo, e incluso ser rechazado, afectando a la propia autoimagen. Por otro lado, reconocer la visión del otro sobre nuestras responsabilidades en el conflicto, puede provocar sensaciones negativas de amenaza, humillación y frustración. Esta energía negativa en el desarrollo de los talleres, puede restringir la formación de una coalición que persiga el objetivo común de la paz (Kelman, 1992).

Breve historia de los Talleres Interactivos de Resolución de Conflictos

El desarrollo de los talleres de resolución de conflictos, fue la piedra angular del trabajo profesional de Kelman durante más de veinte años. Entre 1971 y finales de la década de los 80, Kelman y sus colaboradores se involucraron en la causa de la paz en Oriente Medio, poniendo en marcha numerosos talleres de un solo encuentro (dos días y medio de duración), en los que participaron un gran número de personajes influyentes de las comunidades palestina e israelí.

A lo largo de los años, Kelman mantuvo una estructura básica para la agenda de los talleres de resolución de conflictos (Kelman, 1998, 1999b, 2005a). Los talleres se iniciaban con conversaciones sobre cuestiones relacionadas con los miedos y necesidades fundamentales de las poblaciones en conflicto; se trataba de un intercambio de información acerca de las vivencias que se producen a cada lado del conflicto.

Una vez elaborado un conocimiento colectivo de las necesidades básicas amenazadas y sus sentimientos asociados, y una vez compartida la narrativa propia del conflicto, se proponía a los participantes la elaboración

conjunta de soluciones posibles que dieran salida a la situación de estancamiento. La elaboración de estas soluciones, conducía a una discusión acerca de cuáles son las barreras psicológicas y políticas que pueden bloquear la implantación de esas soluciones. En el último paso, los participantes buscaban vías para superar las barreras identificadas, que permitieran implementar las soluciones que satisficieran a ambas comunidades.

A pesar de la influencia que tuvieron los talleres de un solo acontecimiento en cuanto a la creación de lazos entre miembros de las comunidades palestina e israelí, el hito más importante en la historia del trabajo de Kelman fue la puesta en marcha, junto a Nadim Rouhana –entre 1990 y 1993, de un taller continuado que tuvo lugar en varias ciudades europeas.

Este taller se llevó a cabo mediante el establecimiento de tres encuentros anuales, de entre 3 y 5 días de duración, con 6 miembros palestinos y 5 israelíes posicionados en las más altas esferas sociales y políticas de sus respectivas comunidades. La selección de los participantes se llevó a cabo teniendo en cuenta que, además de mostrar un compromiso inequívoco con la paz y con la negociación no oficial, tuvieran un elevado poder de influencia en las máximas esferas de poder de sus comunidades. Asimismo, era importante que tuvieran una posición moderada respecto al conflicto, para que esta les diera legitimidad ante los ojos de todos, y por otro, constituyeran una muestra representativa de los puntos de vista sobre el conflicto mantenidos en sus comunidades (Rouhana y Kelman, 1994).

Durante todos los encuentros, los participantes pudieron mantener discusiones abiertas y analíticas en situación de privacidad y confidencialidad, en las que se trataron fundamentalmente los siguientes temas:

- 1- La necesidad de llegar a un acuerdo negociado entre las partes, que incluya:
- 2- Los asentamientos en los territorios ocupados.
- 3- La nacionalidad y la autodeterminación de Palestina.
- 4- El derecho de retorno de los refugiados.

El taller continuado de resolución de conflictos tuvo una repercusión significativa en el desarrollo de las conversaciones oficiales de paz, ya que dotó al proceso de un sentido de la necesidad y la posibilidad de lograr la paz (Kelman, 2005a). La confianza creada entre los participantes, permitió generar un conocimiento mutuo de gran profundidad que les llevó al reconocimiento de la perspectiva del otro, y a tomar conciencia de la necesidad de generar cambios en sus respectivas comunidades para alcanzar la paz. Otro aspecto muy importante, fue su capacidad de transmitir las conclusio-

nes alcanzadas durante los talleres a los máximos dirigentes palestinos e israelíes.

En el taller continuado se creó una atmósfera que ayudó a desarrollar las negociaciones oficiales que concluyeron con la redacción de los Acuerdos de Oslo de 1993. En las conversaciones oficiales, como ya se ha dicho, participaron algunos de los palestinos que estuvieron en el taller continuado entre 1990 y 1993. En estos Acuerdos se reconocieron ambas identidades nacionales y la necesidad de construir una solución basada en la formación de dos estados.

En la actualidad, Herbert Kelman es profesor emérito en el departamento de Psicología de la Universidad de Harvard y del *Weatherhead Center for International Affairs* de la misma Universidad. Asimismo, pertenece a la junta editorial de *Peace and Conflict Studies*, y a la junta de asesores de *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, el *Centro de Conflicto y Mediación* de la Universidad de San Francisco en Ecuador, o de la *Faculty for Israeli-Palestinian Peace*.

Su ímpetu personal y profesional por la paz en Oriente Medio, todavía presente en sus actuales publicaciones, y su vida dedicada al desarrollo de la Psicología de la Paz, se vieron recompensados públicamente por la *International Peace Research Association*, que le condecoró como uno de los fundadores de la Investigación por la Paz.

Referencias

- Alzate, R, Alonso, A. y Sánchez de Miguel, M. (2007): Charles Osgood: Aportaciones de un psicólogo en la era nuclear. *Psicología Política*, 34, 55-77.
- Bar-Tal, D. y Rouhana, N. (1997): Psychological dynamics of intractable ethnopolitical conflict. *American Psychologist*, 58, 761-770.
- Burton, J.W. (1969): *Conflict and Communication: The Use of Controlled Communication*. London: Macmillan.
- Burton, J.W. (1990): *Conflict: Resolution and Prevention*. London: Macmillan.
- Doob, L.W. (Ed.) (1970): *Resolving Conflict in Africa: The Fermeda Workshop*. New Haven: Yale University Press.
- Etxeberria, X. (2006) Nación y nacionalismos: el caso vasco actual. *Doxa comunicación*, 4, 93-112.
- Fisher, R.J. (1997): *Interactive Conflict Resolution*. Nueva York: Syracuse University Press.
- Galtung, J. (1969): Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Galtung, J. (1985): *Sobre la Paz*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Kelman, H. C. y Ezekiel, R.S. (1970): *Cross-national encounters: The personal impact of an exchange program for broadcasters*. San Francisco: Jossey-Bass.

- Kelman, H. C. (1972): The Problem-Solving Workshop in Conflict Resolution. En Merrit, R.L. (Ed.), *Communication in International Politics*. University of Illinois Press.
- Kelman, H. C. (1974): International Interchanges: Some contributions from Theories of Attitude Change, en el panel de M. J. Flack, *International Educational, Cultural, and Scientific Interchanges*. International Studies Association.
- Kelman, H. C. (1976): The Problem-Solving Workshop: A Social-Psychological Contribution to the Resolution of International Conflicts. *Journal of Peace Research*, 13 (2), 79-90.
- Kelman, H. C. (1982): Creating the Conditions for Israeli-Palestinian Negotiations. *Journal of Conflict Resolution*, 26 (1), 39-75.
- Kelman, H.C. (1983): Nacionalismo e identidad nacional: un análisis psicosocial, en J.R. Torregrosa, y B. Sarabia (Eds.), *Perspectivas y contextos de la psicología social*. Barcelona: Editorial Hispano Europeo S.A.
- Kelman, H.C. (1985): Overcoming the Psychological Barrier: An Analysis of the Egyptian-Israeli Peace Process. *Negotiation Journal*, 1(3), 213-234.
- Kelman, H. C. (1986): Interactive Problem Solving; A Social-Psychological Approach to Conflict Resolution, en W. Klassen (Ed.), *Dialogue toward inter-faith understanding*. Ecumenical Institute for Theological Research. Tantor/Jerusalem.
- Kelman, H.C. (1992): Coalitions across conflict lines: the interplay of conflicts within and between the israeli and palestinian communities, en J. Simpson y S. Worchel (Eds.), *Conflict between People and Peoples*. Nelson-Hall.
- Kelman, H.C. (1997): Social-psychological Dimensions of International Conflict, en I. W. Zartman y J. L. Rasmussen (Eds.), *Peacemaking in International Conflict. Methods & Techniques*. United States Institute of Peace Press. Washington.
- Kelman, H. C. (1998): Social-Psychological contributions to Peacemaking and Peacebuilding in the Middle East. *Applied Psychology: an international review*, 47 (1), 5-28.
- Kelman, H. C. (1999a): Transforming the Relationship Between Former Enemies: A Social-Psychological Analysis, en R. L. Rothstein (Ed.), *After the Peace: Resistance and Reconciliation*. Lynne Rienner, Boulder y Londres.
- Kelman, H. C. (1999b): Experiences from 30 years of action research on the Israeli-Palestinian conflict, en K. P. Spillmann y A. Wenger (Eds.), *Zeitgeschichtliche Hintergründe aktueller Konflikte VII: Zürcher Beiträge zur Sicherheitspolitik und Konfliktforschung*, 54, 173-197.
- Kelman, H. C. (2004a): Reconciliation as Identity Change: A Social-Psychological Perspective, en Y. Bar-Siman-Tov (Ed.), *From Conflict Resolution to Reconciliation*. Oxford University Press.
- Kelman, H.C. (2004b): Continuity and Change: My Life as a Social Psychologist, en A. H. Eagly, R. M. Baron y V.L. Hamilton (Eds.), *The social psychology of group identity and social conflict: Theory, application, and practice*. American Psychological Association. Washington DC.
- Kelman, H. C. (2005a): Interactive Problem Solving in the Israeli-Palestinian Case: Past Contributions and Present Challenges, en R. Fisher (Ed.), *Paving the way: Contributions of interactive conflict resolution to peacemaking*. Lexington Books. Lanham, MD.

- Kelman, H. C. (2005b): Building trust among enemies: The central challenge for international conflict resolution. *International Journal of Intercultural Relations*, 29, 639-650.
- Kelman, H. C. (2008): Evaluating the Contributions of Interactive Problem Solving to the Resolution of Ethnonational Conflicts. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 14(1), 29-60
- Osgood, C. (1962): *An alternative to war surrender*. University of Illinois Press.
- Rouhana, N.N. (2004): Group Identity and Power Asymmetry in Reconciliation Processes: The Israeli-Palestinian Case. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 10(1), 33-52.
- Rouhana, N.N. y Kelman, H.C. (1994): Promoting joint thinking in international conflicts: An Israeli-Palestinian continuing workshop. *Journal of Social Issues*, 50(1), 157-178.

Xavier Mínguez Alcaide. Doctorando, becario-investigador de la Universidad del País Vasco. Facultad de Psicología. Dpto. Procesos Básicos y su Desarrollo. Universidad del País Vasco. e-mail: xavier.minguez@ehu.es

Ramón Alzate Sáez de Heredia, Catedrático, Profesor de Análisis y Resolución de Conflictos. Facultad de Psicología. Dpto. Procesos Básicos y su Desarrollo. Universidad del País Vasco. Director del Centro Universitario de Transformación de Conflictos GEUZ.

Manuel Sánchez de Miguel. Profesor Dr. Asociado. Facultad de Psicología. Dpto. Procesos Básicos y su Desarrollo. Universidad del País Vasco.

Dirección: Xavier Mínguez Alcaide. Universidad del País Vasco. Dpto. Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo. Facultad de Psicología Avda. Tolosa 70. SP-20009 San Sebastián.